



Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 25 de enero del 2023.

VISTOS: Informe N° 25-2023-DIRESA-HRM-03 emitido el 17 de enero de 2023 por la Jefatura de la Oficina de Planeamiento Estratégico, Informe N° 016-2023-DIRESA-HRM/03-0/PLAN emitido el 16 de enero de 2023 por el Área de Planeamiento;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0101-2011-GR/MOQ, del 15 de febrero del 2011, se resuelve crear la Unidad Ejecutora 402 Hospital Regional de Moquegua, en el Pliego N° 455 Gobierno Regional del Departamento de Moquegua, para el logro de objetivos y la contribución de la mejora de la calidad y cobertura del servicio público de salud y que por la función relevante la administración de la misma requiere independencia para garantizar su operatividad, teniendo como representante legal a su director;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, entre otros, señala que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN;

Que, el CEPLAN mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD aprobó la "Guía para el Planeamiento Institucional" modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCP, establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, conforme lo señalado en el numeral 6.2 de la "Guía para el Planeamiento Institucional", se señala en cuanto al POI Anual que, la entidad con base en el POI Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la entidad. Para ello, luego que el Congreso de la República aprueba la Ley Anual de Presupuesto y cada Pliego aprueba el PIA, la entidad revisa que los recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual tenga consistencia con el PIA. De no ser consistente, la entidad ajusta la programación, y en consecuencia las metas físicas son revisadas a nivel multianual, para finalmente obtener el POI Anual;

Que, mediante la Ley N° 31638, se aprueba el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante Informe N° 25-2023-DIRESA-HRM-03 emitido por la Jefatura de la Oficina de Planeamiento Estratégico, remite adjunto el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Hospital Regional de Moquegua consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2023, por lo que emite opinión favorable, solicitando su aprobación del titular mediante acto resolutivo;

Contando con proveído de la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional de Moquegua para la emisión de acto resolutivo y con el visto bueno de la Oficina de Planeamiento Estratégico;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso c) y el inciso d) del Artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones (R.O.F.) del Hospital Regional de Moquegua aprobado con Ordenanza Regional N° 07-2017-CR/GRM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2023 del Hospital Regional de Moquegua Consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2023, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.





Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 25 de enero del 2023.

Artículo 2°.- ENCRGAR a la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Regional de Moquegua, efectúe el monitoreo, seguimiento y evaluación del POI Anual 2023 aprobado en el artículo 1° de la presente Resolución.

Artículo 3°.- REMITASE copia a la Unidad de Estadística e Informática, para su respectiva publicación en la página web Hospital Regional de Moquegua (www.hospitalmoquegua.gob.pe).

REGÍSTRESE, CÚMPLASE Y PUBLÍQUESE.



HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA


M.E. IDANIA EDITH MAMANI PILCO
C.M.P. 53129 / RNE. 043740
DIRECTORA EJECUTIVA

IEMP/DIRECCION
JLRV/AL
(01) DIRECCION GENERAL
(01) PLANEAMIENTO
(01) ADMINISTRACION
(01) PROGRAMACION
(01) ESTADÍSTICA
(01) ARCHIVO



Dirección Regional de
Salud Moquegua



Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Hospital Regional de Moquegua

Consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2023



INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	4
III. MISIÓN INSTITUCIONAL.....	4
IV. VISION INSTITUCIONAL	4
V. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	4
VI. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES PRIORIZADAS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	8
VII. MARCO PRESUPUESTARIO.....	10
VIII.PROGRAMACIÓN FINANCIERA Y FÍSICA DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	11



I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) Multianual del Hospital Regional de Moquegua, se articula con el Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente del Gobierno Regional de Moquegua, en la programación de actividades operativas de los órganos que orientan su gestión hacia el logro de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del PEI.

Con base en el POI Multianual se ha tomado la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación presupuestal institucional para el Año Fiscal 2023, obteniendo así el POI Anual 2023, el mismo que ha sido elaborado en base a los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) en la "Guía para el Planeamiento Institucional" aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias.

El POI Anual 2023 incorpora la actualización de actividades operativas, modificación de metas físicas y la consistencia de la programación financiera del POI con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Gastos de la UE 1394: Hospital Regional de Moquegua, correspondiente al Año Fiscal 2023, aprobado con Resolución Ministerial N° 364-2021-EF/41.



II. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

Contar con un sistema de salud que asegure el acceso universal a los servicios de salud, que incluya el cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas con el abordaje de los determinantes sociales de la salud priorizados, según el ciclo de vida y necesidades de la población, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques con género y derechos en salud y de interculturalidad, basado en:

- Organización del sistema nacional de salud con servicios de salud públicos en el marco del aseguramiento universal en salud.
- Operativización del modelo de cuidado integral de salud por curso de vida.
- Desarrollo y fortalecimiento de la investigación e innovación en salud con especial énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
- Incorporación de tecnología informática y los sistemas de salud para la aplicación de telesalud y la eficiencia en los procesos de compras y abastecimiento de productos sanitarios.

III. MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión institucional del Hospital Regional de Moquegua es:

Prevenir los riesgos, proteger del daño, recuperar la salud y rehabilitar las capacidades de los pacientes en condiciones de plena accesibilidad y de atención a la persona desde su concepción hasta su muerte natural.

IV. VISION INSTITUCIONAL

La visión institucional del Hospital Regional de Moquegua es:

Ser un Hospital acreditado, reconocido por la población por su integralidad, calidad de atención en el servicio de salud, alta tecnología, personal especializado y con desarrollo de docencia e investigación.

V. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

El Hospital Regional de Moquegua, de acuerdo al Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado con Ordenanza Regional



N° 007-2017-CR/GRM (28.09.2017), cuenta con la siguiente estructura orgánica:

5.1 ESTRUCTURA ORGÁNICA

El Hospital Regional de Moquegua cuenta con la siguiente estructura orgánica:

01 ORGANO DE ALTA DIRECCION

01.1 Dirección Ejecutiva

03 ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

03.1 Órgano de Control Institucional

04 ORGANOS DE ASESORAMIENTO

04.1 Oficina de Planeamiento Estratégico

04.2 Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental

04.3 Unidad de Gestión de la Calidad

05 ORGANOS DE APOYO

05.1 Oficina de Administración

05.1.1 Unidad de Personal

05.1.2 Unidad de Economía

05.1.3 Unidad de Logística

05.1.4 Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento

05.2 Unidad de Estadística e Informática

05.3 Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación

05.4 Unidad de Seguros

06 ORGANOS DE LINEA

06.1 Departamento de Consulta Externa y Hospitalización

06.2 Departamento de Medicina

06.2.1 Servicio de Medicina Interna

06.2.2 Servicio de Medicina Especializada

06.3 Departamento de Cirugía

06.3.1 Servicio de Cirugía General

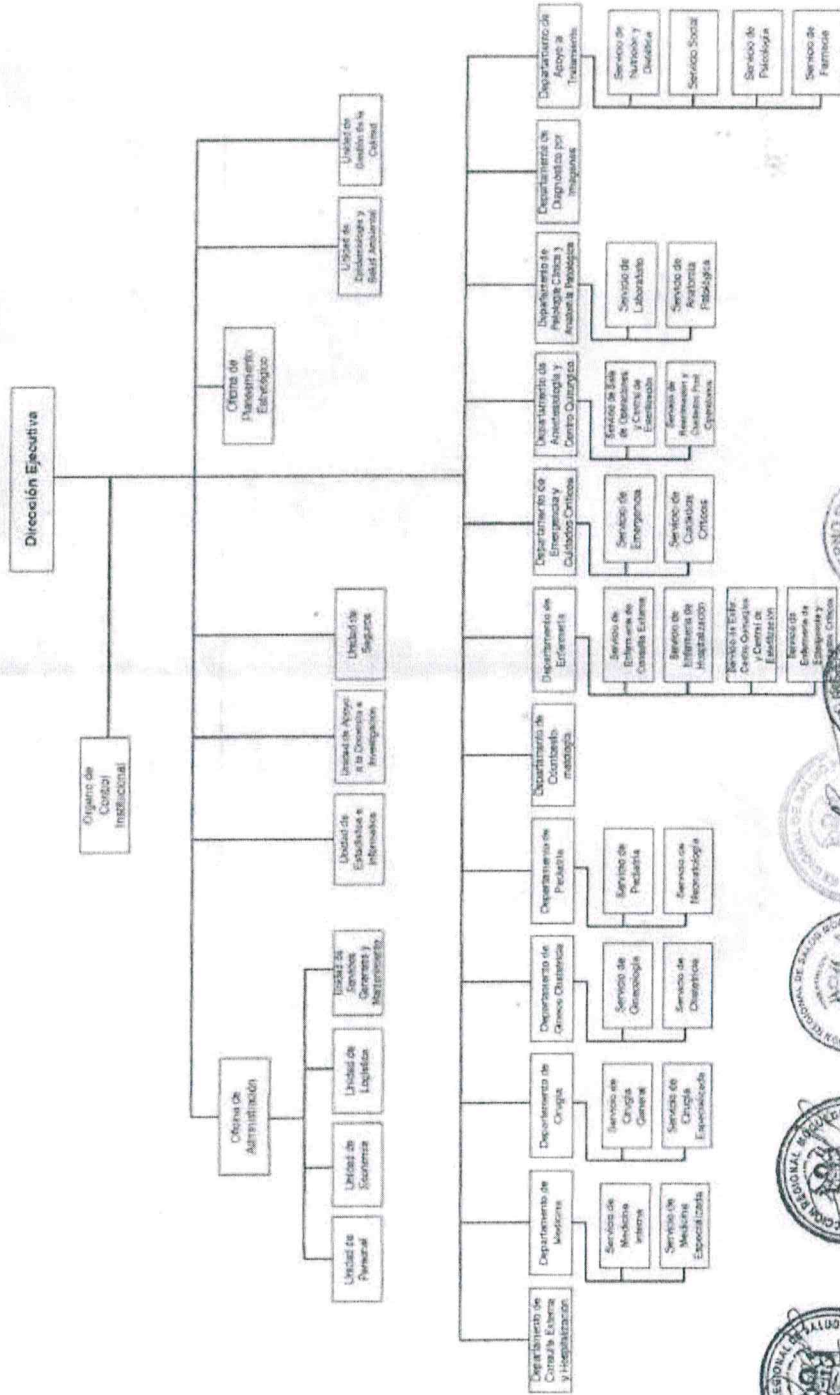
06.3.2 Servicio de Cirugía Especializada



- 06.4 Departamento de Gineco – Obstetricia
 - 06.4.1 Servicio de Ginecología
 - 06.4.2 Servicio de Obstetricia
- 06.5 Departamento de Pediatría
 - 06.5.1 Servicio de Pediatría
 - 06.5.2 Servicio de Neonatología
- 06.6 Departamento de Odontostomatología
- 06.7 Departamento de Enfermería
 - 06.7.1 Servicio de Enfermería de Consulta Externa
 - 06.7.2 Servicio de Enfermería de Hospitalización
 - 06.7.3 Servicio de Enfermería de Centro Quirúrgico y Central de Esterilización
 - 06.7.4 Servicio de Enfermería de Emergencia y Cuidados Críticos
- 06.8 Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
 - 06.8.1 Servicio de Emergencia
 - 06.8.2 Servicio de Cuidados Críticos
- 06.9 Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico
 - 06.9.1 Servicio de Sala de Operaciones y Central de Esterilización
 - 06.9.2 Servicio de Reanimación y Cuidados Post Operatorios
- 06.10 Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica
 - 06.10.1 Servicio de Laboratorio
 - 06.10.2 Servicio de Anatomía Patológica
- 06.11 Departamento de Diagnóstico por Imágenes
- 06.12 Departamento de Apoyo al Tratamiento
 - 06.12.1 Servicio de Nutrición y Dietética
 - 06.12.1 Servicio Social
 - 06.12.1 Servicio de Psicología
 - 06.12.1 Servicio de Farmacia



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA



VI. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES PRIORIZADAS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Las Actividades Operativas descritas en el POI Anual 2023, se encuentran alineadas a las acciones estratégicas institucionales establecidas en el PEI 2018-2025 aprobada con Resolución Ejecutiva Regional N° 256-2022-GR/MOQ.

El PEI 2018-2025 ampliado del GORE Moquegua, prioriza (8) objetivos en el ejercicio de su rol de promotor estratégico del desarrollo regional integral y sostenible de la población moqueguana, prestando los servicios de calidad con eficiencia.

De acuerdo con ello, el Hospital Regional de Moquegua tiene tres (3) Objetivos Estratégicos Instituciones, los cuales están articulados con un total de doce (12) Acciones Estratégicas Institucionales priorizadas conforme al siguiente detalle:

6.1 Objetivo Estratégico Institucional 1 (OEI.02): GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN

El OEI2 considera la implementación de diez (10) acciones estratégicas, según se muestra a continuación:



Objetivo Estratégico Institucional	AEI	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Fuente de Datos
OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN	AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL AL NIÑO Y LA GESTANTE	PREVALENCIA DE ANEMIA EN MENORES DE 36 MESES	(LOS NIÑOS DE 6 A 35 MESES CUYA CANTIDAD DE HEMOGLOBINA ES INFERIOR A 11 GRAMOS POR DECILITRO (GDL) / NUMERO DE NIÑOS ACTUALMENTE VIVOS DE 6 A 35 MESES)*100	SIEN
	AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL AL NIÑO Y LA GESTANTE	TASA DE MORTALIDAD MATERNA POR CADA 100 MIL NACIDOS VIVOS	(TODAS LAS DEFUNCIONES MATEERNAS OCURRIDAS EN UN AÑO/ NUMERO DE MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA (15-49 AÑOS))*100000	REPORTES DE OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA GERESA
	AEI.02.02	ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN	TASA DE INCIDENCIA DE TBC PULMONAR FROTIS POSITIVO	(N° DE CASOS NUEVOS DE TUBERCULOSIS FROTIS POSITIVO EN EL AÑO / POBLACION TOTAL)*100,000 HAB	PADRON NOMINAL CASOS TBC HIS GERESA
	AEI.02.03	ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN	PORCENTAJE DE PERSONAS DIAGNOSTICADAS POR ADICIONES AL CONSUMO DE DROGAS QUE RECIBEN Y COMPLETAN LOS PAQUETES DE ATENCION	NUMERO DE PACIENTES CON ALGUN TRANSTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE ALCOHOL QUE RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION/NUMERO DE PACIENTES CON ALGUN TRANSTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE ALCOHOL QUE INICIAN EL	FICHAS HIS -GERESA
	AEI.02.03	ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN	PORCENTAJE DE PERSONAS DE 15 AÑOS A MAS QUE REPORTEN TENER PRESION ARTERIAL ELEVADA DIAGNOSTICADA POR UN PROFESIONAL DE LA SALUD	(N° ACUMULADO DE ASEGURADOS SIS A PARTIR DE 15 AÑOS CON TAMIZAJE DE DIABETES E HIPERTENSION ARTERIAL, DISLIPIDEMAS Y SOBREPESO/OBESIDAD / N° ACUMULADO DE ASEGURADOS SIS A PARTIR DE 15 AÑOS ADSCRITOS EN LA REGION)*100	REGISTROS FUAS-SIS GERESA
	AEI.02.03	ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN	PORCENTAJE DE PERSONAS DE 18 Y MAS AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS QUE RECIBIERON TRATAMIENTO EN LOS ULTIMOS 12 MESES	(PACIENTES QUE RECIBEN TRATAMIENTO / PACIENTES DIAGNOSTICADOS)*100	REGISTROS ADMINISTRATIVOS HIS-OFCINA ESTADISTICA -SIS
	AEI.02.03	ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN	PORCENTAJE DE MUJERES DE 30 A 49 AÑOS DE EDAD QUE SE HAN TAMIZADO PARA CACU CON ACIDO ACETICO (MAA)	(N° DE MUJERES DE 30 A 49 AÑOS AFILIADAS AL SIS CON EXAMEN DE MA /MUJERES DE 30 A 49 AÑOS AFILIADAS AL SIS)*100	ARFISIS
	AEI.02.04	ATENCIÓN PARA ENFRENTAR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN	PORCENTAJE DE ATENCIONES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS DE PRIORIDAD I SEGÚN NORMA TECNICA	(N° DE ATENCIONES DE PRIORIDAD I SEGÚN PATOLOGIA ESPECIFICADA EN LAS ACTIVIDADES)/NUMERO TOTAL DE ATENCIONES DE PRIORIDAD I Y II SEGÚN PATOLOGIA CIE 10 EN LAS ACTIVIDADES))*100	SISTEMA DE EGRESOS Y EMERGENCIAS (SEEM) -GERESA
	AEI.02.05	INTERVENCIONES SANITARIAS Y DE GESTIÓN REGIONAL DE MANERA OPORTUNA A LA POBLACIÓN EN GENERAL Y OPERADORES DE LA GERESA	NUMERO DE INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) CATEGORIZADAS CON DOCUMENTO VIGENTE	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CATEGORIZADOS	REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD
	AEI.02.05	INTERVENCIONES SANITARIAS Y DE GESTIÓN REGIONAL DE MANERA OPORTUNA A LA POBLACIÓN EN GENERAL Y OPERADORES DE LA GERESA	IPRESS DE LA GERESA CON CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	N° IPRESS CON CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD APROBADO CON R.G./ TOTAL DE OPRESS ADMINISTRADAS POR LA GERESA MOQUEGUA	RESOLUCION GERENCIAL

6.2 Objetivo Estratégico Institucional 2 (OEI.04): FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

El OEI4 considera la implementación de uno (1) acciones estratégicas, según se muestra a continuación:

Objetivo Estratégico Institucional	AEI	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Fuente de Datos
OEI04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEI04.02	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	PORCENTAJE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	(NUMERO DE PROCESOS IMPLEMENTADOS/NUMERO TOTAL DE PROCESOS EN PERIODOS ANUALES)*100	UNIDADES ORGANICAS DEL GRM

6.3 Objetivo Estratégico Institucional 3 (OEI8): PROMOVER LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES EN LA REGION MOQUEGUA

El OEI8 considera la implementación de uno (1) acciones estratégicas, según se muestra a continuación:



Objetivo Estratégico Institucional	AEI	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Fuente de Datos
OEI08 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA REGIÓN MOQUEGUA	AEI08.01	PLAN REGIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE A LA POBLACIÓN EN RIESGO	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PLAN REGIONAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES DE MOQUEGUA	(NUMERO DE ACCIONES EJECUTADAS / NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS)*100	ORDNCS

VII. MARCO PRESUPUESTARIO

La presente programación financiera del POI Anual 2023 del Hospital Regional de Moquegua es consistente con el PIA, para lo cual se ha realizado el proceso de ajuste de acuerdo con la asignación presupuestal del Año Fiscal 2023.

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 667-2022-GR/MOQ de fecha 29 de diciembre del 2022, se aprueba el presupuesto institucional de apertura de gastos correspondiente al año fiscal 2023 del Pliego 455 Gobierno Regional del Departamento de Moquegua (13 Unidades Ejecutoras).

TOTAL PIA 2023 (S/)	71,351,955
Unidad Ejecutora 402-1394: GOB. REG. MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA	71,351,955
TOTAL POI 2023 (S/)	71,351,955
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	2,923,572
0016: TBC-VIH/SIDA	1,037,599
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	404,348
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	543,451
0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	276,530
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	67,619
0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	513,611
0129: PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	193,488
0131: CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	786,628
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	2,614,461
9001: ACCIONES CENTRALES	10,013,901
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	51,976,747



VIII. PROGRAMACIÓN FINANCIERA Y FÍSICA DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

Las actividades operativas del POI Anual 2023 han sido formuladas por las unidades orgánicas responsables correspondientes, tomando en cuenta la articulación de las mismas con las acciones estratégicas del PEI del pliego Gobierno Regional de Moquegua vigente, y el ámbito de su competencia funcional establecido en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF); así como, el presupuesto establecido en el PIA aprobado para el año 2023.

En el Anexo adjunto se presenta la programación de dichas actividades operativas de las unidades orgánicas del Hospital Regional de Moquegua para el año 2023, con sus respectivas metas físicas y financieras, las cuales han sido registradas en el Aplicativo CEPLAN Versión: 1.0.1.33 y que se presentan a continuación en los formatos denominados "Anexo B-5", obtenidos de dicho aplicativo.



ANEXO: B-5

**UNIDAD EJECUTORA: 1394 HOSPITAL
REGIONAL DE MOQUEGUA**



180101 : 060 : Físico 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 12
 MOQUEGUA INFORME 2 : Alta Financiero 706,471.25 706,471.25 706,471.25 706,471.25 706,471.25 706,471.25 706,471.25 706,471.25 706,471.25 706,471.25 706,471.25 706,471.25 8,477,665.00

Unidad Ejecutora : 001394 - GOB. REG. MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
 Centro de Costo : 01.07.02 - UNIDAD DE PERSONAL

OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN

AEI.02.05 INTERVENIONES SANITARIAS Y DE GESTIÓN REGIONAL DE MANERA OPORTUNA A LA POBLACIÓN EN GENERAL Y OPERADORES DE LA GERESA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubiugo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI00139400041	PAGO OBLIGACIONES PREVISIONALES	180101 : MOQUEGUA	137 : PLANILLA	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	7,373.00	7,373.00	7,373.00	7,373.00	7,373.00	7,373.00	7,373.00	7,373.00	7,373.00	7,373.00	7,373.00	7,373.00	7,373.00	7,373.00	7,373.00	7,373.00	7,373.00	7,373.00	88,480.00

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.02 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubiugo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI00139400058	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	180101 : MOQUEGUA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	113,705.75	113,705.75	113,705.75	113,705.75	113,705.75	113,705.75	113,705.75	113,705.75	113,705.75	113,705.75	113,705.75	113,705.75	113,705.75	113,705.75	113,705.75	113,705.75	113,705.75	113,705.75	1,451,076.00

Unidad Ejecutora : 001394 - GOB. REG. MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
 Centro de Costo : 01.07.05 - UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN

AEI.02.05 INTERVENIONES SANITARIAS Y DE GESTIÓN REGIONAL DE MANERA OPORTUNA A LA POBLACIÓN EN GENERAL Y OPERADORES DE LA GERESA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubiugo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI00139400116	MANTENIMIENTO Y RECUPERACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA	180101 : MOQUEGUA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	3,240.50	3,240.50	3,240.50	3,240.50	3,240.50	3,240.50	3,240.50	3,240.50	3,240.50	3,240.50	3,240.50	3,240.50	3,240.50	3,240.50	3,240.50	3,240.50	3,240.50	3,240.50	38,886.00
AOI00139400136	SERVICIOS GENERALES	180101 : MOQUEGUA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	5,478.00	2,478.00	5,478.00	3,478.00	3,000.00	2,478.00	2,478.00	2,478.00	2,478.00	2,478.00	2,478.00	2,478.00	2,478.00	2,478.00	2,478.00	2,478.00	2,478.00	2,478.00	37,266.00

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.02 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubiugo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI00139400196	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	180101 : MOQUEGUA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	5,080.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,080.00

Unidad Ejecutora : 001394 - GOB. REG. MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
 Centro de Costo : 01.09 - DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACION

OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN

AEI.02.02 ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubiugo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI00139400014	DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	180101 : MOQUEGUA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	15	
					Financiero S/.	0.00	0.00	3,918.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,918.00
AOI00139400045	IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACIÓN VULNERABLE	180101 : MOQUEGUA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	172	172	172	172	172	172	172	172	172	172	172	172	172	172	172	172	172	2059	
					Financiero S/.	85,456.75	85,456.75	86,956.75	85,456.75	85,456.75	85,456.75	85,456.75	85,456.75	85,456.75	85,456.75	85,456.75	85,456.75	85,456.75	85,456.75	85,456.75	85,456.75	85,456.75	85,456.75	1,026,981.00
AOI00139400062	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	180101 : MOQUEGUA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	35	
					Financiero S/.	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
AOI00139400067	MONITOREO DEL PROGRAMA	180101 : MOQUEGUA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
MOQUEGUA	Financiero S/.	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00
180101 : 438 : PERSONA TAMIZADA PARA VIH A POBLACION ADULTA Y JOVEN	Fisico	38	37	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	450
MOQUEGUA	Financiero S/.	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
180101 : 394 : PERSONA RECIBE ATENCION INTEGRAL	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	100
MOQUEGUA	Financiero S/.	0.00	1,000.00	0.00	1,166.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,166.00
180101 : 395 : SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	Fisico	32	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	413
MOQUEGUA	Financiero S/.	0.00	0.00	5,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,700.00
180101 : 393 : PERSONA DIAGNOSTICADA EN CASOS DE CHAGAS EN MENORES DE 15 AÑOS	Fisico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	721
MOQUEGUA	Financiero S/.	33,956.00	33,456.00	33,456.00	33,456.00	33,456.00	33,456.00	33,456.00	33,456.00	33,456.00	33,456.00	33,456.00	33,456.00	33,456.00	33,456.00	33,456.00	33,456.00	33,456.00	401,982.00

OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION

AEI.02.03 ATENCION PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACION																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
0044192 - MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
180101 : MOQUEGUA	Financiero S/.	6,955.00	6,255.00	6,255.00	6,255.00	6,255.00	6,255.00	6,255.00	6,255.00	6,255.00	6,255.00	6,255.00	6,255.00	6,255.00	6,255.00	6,255.00	6,255.00	6,255.00	75,764.00

OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION

AEI.02.05 INTERVENCIONES SANITARIAS Y DE GESTION REGIONAL DE MANERA OPORTUNA A LA POBLACION EN GENERAL Y OPERADORES DE LA GERESA																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
180101 : ATENCION EN HOSPITALIZACION MOQUEGUA	006 : 1 : Muy Alta	006	271,535.00	271,535.00	271,535.00	271,535.00	271,535.00	271,535.00	271,535.00	271,535.00	271,535.00	271,535.00	271,535.00	271,535.00	271,535.00	271,535.00	271,535.00	271,535.00	2,832
180101 : ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	006 : 1 : Muy Alta	006	2478	2478	2478	2478	2478	2478	2478	2478	2478	2478	2478	2478	2478	2478	2478	2478	2,9736
MOQUEGUA	Financiero S/.	21,863.00	21,863.00	21,863.00	21,863.00	21,863.00	21,863.00	21,863.00	21,863.00	21,863.00	21,863.00	21,863.00	21,863.00	21,863.00	21,863.00	21,863.00	21,863.00	21,863.00	262,364.00

Unidad Ejecutora : 001394 - GOB. REG. MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
 Centro de Costo : 01.10.03 - SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA

OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION

AEI.02.03 ATENCION PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACION																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL	087 : PERSONA ATENDIDA	180101 : MOQUEGUA	15,483.00	15,483.00	15,483.00	15,483.00	15,483.00	15,483.00	15,483.00	15,483.00	15,483.00	15,483.00	15,483.00	15,483.00	15,483.00	15,483.00	15,483.00	15,483.00	185,803.00
5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO EN HOSPITALES	212 : EGRESO	180101 : MOQUEGUA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
0515104 - PARALISIS CEREBRAL INFANTIL	087 : PERSONA ATENDIDA	180101 : MOQUEGUA	31,286.75	31,286.75	31,286.75	31,286.75	31,286.75	31,286.75	31,286.75	31,286.75	31,286.75	31,286.75	31,286.75	31,286.75	31,286.75	31,286.75	31,286.75	31,286.75	375,448.00
5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	087 : PERSONA ATENDIDA	180101 : MOQUEGUA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
5001209 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA POR INCISION EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISION PEQUENA REFRACTIVOS	394 : PERSONA TRATADA	180101 : MOQUEGUA	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	2,000.00
5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	394 : PERSONA TRATADA	180101 : MOQUEGUA	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	8,007.00	96,088.00
0515201 - TRANSITORIOS DE APRENDIZAJE	087 : PERSONA ATENDIDA	180101 : MOQUEGUA	1,173.00	1,173.00	1,173.00	1,173.00	1,173.00	1,173.00	1,173.00	1,173.00	1,173.00	1,173.00	1,173.00	1,173.00	1,173.00	1,173.00	1,173.00	1,173.00	14,087.00
5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	087 : PERSONA ATENDIDA	180101 : MOQUEGUA	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	2,005.00
180101 : TRATAMIENTO Y CONTROL DE MOQUEGUA	087 : PERSONA ATENDIDA	180101 : MOQUEGUA	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	6,770.25	81,251.00



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00139400125	PERSONAS CON DISLIPIDEMIA 0215089 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	180101 : CARUMAS	1 : Muy Alta	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3	85,004.00
AOI00139400146	5005193 - TRATAMIENTO CON INTERNAIMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	180101 : MOQUEGUA	1 : Muy Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	133,830.00
AOI00139400147	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAIMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	180101 : MOQUEGUA	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	187	168,000.00

Unidad Ejecutora : 001394 - GOB. REG. MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
 Centro de Costo: 01.11.03 - SERVICIO DE CIRUGIA ESPECIALIZADA

OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
 AEI.02.03 ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00139400061	0215095 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	180101 : MOQUEGUA	1 : Muy Alta	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	700.00
AOI00139400063	0215103 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	180101 : MOQUEGUA	1 : Muy Alta	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	7	590.00
AOI00139400066	0215097 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	180101 : MOQUEGUA	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	500.00
AOI00139400070	0215093 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	180101 : MOQUEGUA	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	500.00
AOI00139400092	0215091 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATIA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	180101 : MOQUEGUA	1 : Muy Alta	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	500.00

Unidad Ejecutora : 001394 - GOB. REG. MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
 Centro de Costo: 01.12.02 - SERVICIO DE GINECOLOGIA

OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
 AEI.02.01 ATENCIÓN INTEGRAL AL NIÑO Y LA GESTANTE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00139400034	3329413 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTRAS RELACIONADAS	016 : CASO TRATADO	180101 : MOQUEGUA	1 : Muy Alta	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	82	973
AOI00139400038	3330403 - REFERENCIA DE FONE / FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES ESENCIALES	Z14 : GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	180101 : MOQUEGUA	1 : Muy Alta	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	198,481.00
AOI00139400118	3329701 - CESAREA	210 : CESAREA	180101 : MOQUEGUA	1 : Muy Alta	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	373	60,482.00
AOI00139400122	3330003 - SINDROME DE HELLIP	016 : CASO TRATADO	180101 : MOQUEGUA	1 : Muy Alta	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	737,462.00
AOI00139400190	3329601 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL.	Z09 : PARTO COMPLICADO	180101 : MOQUEGUA	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	0.00
AOI00139400191	3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	Z09 : PARTO COMPLICADO	180101 : MOQUEGUA	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33	0.00
AOI00139400193	3329901 - ENDOMETRITIS PUERPERAL	016 : CASO TRATADO	180101 : MOQUEGUA	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	1,000.00

OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
 AEI.02.03 ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00139400010	0215075 - TANIZACION REGIONAL DE MOQUEGUA	438 : PERSONA	180101 : MOQUEGUA	1 : Muy Alta	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	2250



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI001394000151	PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	MOQUEGUA	TAMIZADA	180101 : 087 : PERSONA ATENDIDA	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	62,156.00
AOI001394000152	ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISIÓN	MOQUEGUA	180101 : 393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	590.00
AOI001394000153	DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	MOQUEGUA	180101 : 393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	700.00
AOI001394000154	DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE MAMA	MOQUEGUA	180101 : 393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	700.00
AOI001394000155	G.O.B. REG. MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA	MOQUEGUA	001394 - G.O.B. REG. MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA	Financiero S/.	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00

Unidad Ejecutora : 001394 - G.O.B. REG. MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
Centro de Costo : 01.12.03 - SERVICIO DE OBSTETRICIA

AEI.02.01 ATENCIÓN INTEGRAL AL NIÑO Y LA POBLACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00139400022	ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL	MOQUEGUA	180101 : 208 : PARTO NORMAL	1 : Muy Alta	Físico	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	590
AOI00139400086	ATENCIÓN A LA GESTANTE CONTROLADA	MOQUEGUA	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
AOI00139400155	ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE	MOQUEGUA	180101 : 206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000.00
AOI00139400192	ATENCIÓN DEL PUERPERO	MOQUEGUA	211 : ATENCIÓN PUERPERAL	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
AOI00139400199	G.O.B. REG. MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA	MOQUEGUA	001394 - G.O.B. REG. MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA	Financiero S/.	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00

Unidad Ejecutora : 001394 - G.O.B. REG. MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
Centro de Costo : 01.13.02 - SERVICIO DE PEDIATRIA

AEI.02.01 ATENCIÓN INTEGRAL AL NIÑO Y LA GESTANTE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00139400025	INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	MOQUEGUA	180101 : 016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	1,283
AOI00139400059	SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO	MOQUEGUA	180101 : 436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000.00
AOI00139400060	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	MOQUEGUA	180101 : 016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	206
AOI00139400090	EDA ACUOSA NO COMPLICADA	MOQUEGUA	180101 : 016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	148,506.50	148,506.50	148,506.50	148,506.50	148,506.50	148,506.50	148,506.50	148,506.50	148,506.50	148,506.50	148,506.50	148,506.50	1,788,003.00
AOI00139400107	ATENCIÓN EDA CON DESHIDRATACION	MOQUEGUA	180101 : 016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	38	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	466
AOI00139400199	MONITOREO DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	MOQUEGUA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000.00
AOI00139400200	S.O.B./ASMA	MOQUEGUA	180101 : 016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	750
AOI00139400201	PARASITOSIS	MOQUEGUA	180101 : 016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	3,000.00
AOI00139400202	INTESTINAL	MOQUEGUA	180101 : 016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000.00



Unidad Ejecutora : 001394 - GOB. REG. MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
 Centro de Costo: 01.13.03 - SERVICIO DE NEONATOLOGIA

OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
 AEI.02.01 ATENCIÓN INTEGRAL AL NIÑO Y LA GESTANTE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00139400096	3325404 - VACUNACION NIÑO RECIENTE NACIDO MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	900
AOI00139400130	3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIENTE NACIDO MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	239 : RECIENTE NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	5,899.75	5,899.75	5,899.75	5,899.75	5,899.75	5,899.75	5,899.75	5,899.75	5,899.75	5,899.75	5,899.75	5,899.75	5,899.75	900
AOI00139400165	3330602 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20
AOI00139400166	3330603 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO) MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50
AOI00139400167	3330604 - NEONATO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNAS (HTA, INFECCION, DM Y RPM) MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	152
AOI00139400168	3330605 - BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70
AOI00139400173	3330611 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIENTE NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLOGICA MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0,00	0,00	3,371.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,371.00
AOI00139400186	3330707 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIENTE NACIDO MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40

Unidad Ejecutora : 001394 - GOB. REG. MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
 Centro de Costo: 01.14 - DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA

OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
 AEI.02.03 ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00139400017	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15,551.00	15,551.00	15,551.00	15,551.00	15,551.00	15,551.00	15,551.00	15,551.00	15,551.00	15,551.00	15,551.00	15,551.00	15,551.00	50
AOI00139400046	5000804 - REHABILITACION PROTESICA MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,700.75	6,700.75	6,700.75	6,700.75	6,700.75	6,700.75	6,700.75	6,700.75	6,700.75	6,700.75	6,700.75	6,700.75	6,700.75	71

Unidad Ejecutora : 001394 - GOB. REG. MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
 Centro de Costo: 01.19 - DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN

OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
 AEI.02.05 INTERVENCIONES SANITARIAS Y DE GESTIÓN REGIONAL DE MANERA OPORTUNA A LA POBLACIÓN EN GENERAL Y OPERADORES DE LA GERESA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00139400113	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	280,666.00	280,666.00	280,666.00	280,666.00	280,666.00	280,666.00	280,666.00	280,666.00	280,666.00	280,666.00	280,666.00	280,666.00	280,666.00	3

Unidad Ejecutora : 001394 - GOB. REG. MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
 Centro de Costo: 01.20.04 - SERVICIO DE PSICOLOGIA

OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
 AEI.02.03 ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00139400003	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ENFERMEDAD CRONICA MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	7,339.00	7,339.00	7,339.00	7,339.00	7,339.00	7,339.00	7,339.00	7,339.00	7,339.00	7,339.00	7,339.00	7,339.00	7,339.00	540



Unidad Ejecutora : 001394 - GOB. REG. MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
 Centro de Costo: 01.20.05 - SERVICIO DE FARMACIA

OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN

AEI.02.05 INTERVENCIONES SANITARIAS Y DE GESTIÓN REGIONAL DE MANERA OPORTUNA A LA POBLACIÓN EN GENERAL Y OPERADORES DE LA GERESA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubiago	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00139400109	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MOQUEGUA RECETA	180101 : MOQUEGUA	134 :	2 : Alta	0.00	7054	7054	7054	7054	7054	7054	7054	7054	7054	7054	7054	7054	7054	84648
AOI00139400202	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MOQUEGUA PLANILLA	180101 : MOQUEGUA	137 :	2 : Alta	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
AOI00139400204	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MOQUEGUA RECETA	180101 : MOQUEGUA	134 :	2 : Alta	1706	1706	1706	1706	1706	1706	1706	1706	1706	1706	1706	1706	1706	1706	20475
					9,316.00	9,316.00	9,316.00	9,316.00	9,316.00	9,316.00	9,316.00	9,316.00	9,316.00	9,316.00	9,316.00	9,316.00	9,316.00	9,316.00	111,792.00

Unidad Ejecutora : 001394 - GOB. REG. MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
 Centro de Costo: 01.21 - ESPACIOS DE MONITOREO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN

AEI.02.04 ATENCIÓN PARA ENFRENTAR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubiago	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00139400079	ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	180101 : MOQUEGUA	006 :	1 : Muy Alta	0.00	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	123
AOI00139400080	ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	180101 : MOQUEGUA	006 :	1 : Muy Alta	2,500.00	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	80
AOI00139400082	ATENCIÓN DE TRIAJE MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	006 :	1 : Muy Alta	1353	1353	1353	1353	1353	1353	1353	1353	1353	1353	1353	1353	1353	1353	2,500.00
AOI00139400100	ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	006 :	1 : Muy Alta	1007	1007	1007	1007	1007	1007	1007	1007	1007	1007	1007	1007	1007	1007	12084
AOI00139400131	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	006 :	1 : Muy Alta	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	100
AOI00139400132	ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	006 :	1 : Muy Alta	215	215	215	215	215	215	215	215	215	215	215	215	215	215	1,000.00
AOI00139400145	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	006 :	1 : Muy Alta	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	1,000.00
					42,009.25	43,009.25	42,009.25	42,009.25	42,009.25	42,009.25	42,009.25	42,009.25	42,009.25	42,009.25	42,009.25	42,009.25	42,009.25	42,009.25	505,111.00

OEI.08 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA REGIÓN MOQUEGUA

AEI.08.01 PLAN REGIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE A LA POBLACIÓN EN RIESGO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubiago	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00139400018	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	065 :	1 : Muy Alta	1,179.00	1,179.00	1,179.00	1,179.00	1,179.00	1,179.00	1,179.00	1,179.00	1,179.00	1,179.00	1,179.00	1,179.00	1,179.00	1,179.00	14,155.00
AOI00139400142	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	614 :	1 : Muy Alta	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	53,464.00
					71,351.955.00	71,351.955.00	71,351.955.00	71,351.955.00	71,351.955.00	71,351.955.00	71,351.955.00	71,351.955.00	71,351.955.00	71,351.955.00	71,351.955.00	71,351.955.00	71,351.955.00	71,351.955.00	53,464.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico



FIRMA